

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados reos y de suceder en las donas responsabilidades leves, se no presenten los procedimientos que a continuación se expresan; o si plazo que se les fija, e comparecerán el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que es señala, se les cita, llama y empleata, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 883 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar. — El Revisor.

14110

ABAD LOPEZ, Ramón; natural de Alboloduy, de estado soltero, profesión acestero, de diecisiete años, hijo de Ramón y Dolores; domiciliado últimamente en Alboloduy; procesado por lesiones y disparo, causa número 29 de 1910, seguida en el Juzgado de instrucción de Gergal; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería, á responder de los cargos que contra él mismo resultan. 13196

14111

APARICIO GARRIGOS, Manuel; natural de Enguera, casado, jornalero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 13177

14112

BARÓN, Nicolás; domiciliado últimamente en Oliva de Castro; procesado por el delito de asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal. 13194

14113

BETAMOR DELGADO, Zenón Marcial; hijo de Francisco y Isabel, natural de Tías, de estado soltero, labrador, de veinticuatro años de edad, de estatura alta, color trigueño, pelo negro, cejas al pelo, y visto al uso del pase; domiciliado últimamente en Tías; procesado por resistencia á Agente de la autoridad; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Arrecife. 13160

14114

CAMARINO GARCIA, Amalia; natural de Valdeavero, d. Estado viuda, profesión mendiga, de cincuenta y un años de edad; domiciliada últimamente en esta Corte, sin domicilio fijo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 13172

14115

CARBALLO, Pedro; domiciliado últimamente en Velefique; procesado por el delito de asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal. 13195

14116

CARRASCO REDONDO, Francisco; natural de Plasencia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, 35; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera. 13154

14117

CUEVAS MARTINEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para cumplir condena como rematado en causa por estafa, seguida por ante la Escrivania del Sr. Tur. 13201

14118

CRUZ EXPÓSITO, Juan Antonio de la; de veinticuatro años, vecino que fué de Sevilla, en la calle de San Bernardo, 19; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue en dicho Juzgado sobre estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 13202

14119

CHAMORRO FORNET, Tomás Antonio Casimiro; hijo de Francisco y de Juana, natural de Arquillos, do estado casado, profesión Recaudador ó Agente de Contribuciones, de treinta y tres años, estatura alta, moreno, pelo negro, traje de lanilla, botas y sombrero; domiciliado últimamente en Ubeda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo. 13176

14120

CHAMORRO FORNET, Julián; hijo de Francisco y de Juana, natural de Ibros, de estado soltero, profesión recaudador ó agente de contribuciones, de veintisiete años, estatura regular, pelo negro, moreno, visto traje de lanilla, botas y sombrero; domiciliado últimamente en Castellar de Santisteban; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villacarrillo. 13179

14121

CHICO CASTRO ó CASTRO CHICO, Rafael; procesado por hurto de caballerizas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 2. 13203

14122

DESONCIO CIUD; que el dia 5 de Octubre último, robó dinero en billetes del Banco de España, que contenía una carta que quedó abandonada, propiedad de José Antonio Sánchez Fernández, vecino de Huércal-Overa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ujíjar, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resulten en causa que se instruye por tal delito. 13210

14123

DESCONOCIDA; y á la que en la noche del 12 de Septiembre, y en el ferial existente en Almara de San Sebastián, intentó un sujeto sustraer el portafondos que aquella llevaba en la mano; domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para prestar declaración en causa por tentativa de robo, instruida por dicho Juzgado contra Manuel Rodríguez. 13207

14124

DIAZ SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Utrera, calle de la Huerita, 13; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera. 13156

14125

FÁBREGA RIVA, Jaime; hijo de Pedro y Francisca, natural de Gracia (Barcelona), soltero, de oficio molinero, de veintidós años de edad, de 1,65 de estatura; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca, 19 de Diciembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—6612

14126

FUENTES AGUILAR, Pilar; domiciliada últimamente en Valencia; procesada por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 13211

14127

GALLO AZCÁRRAGA, Zácaras; natural Barbadilla de Herreros, viudo, labrador, de veintisiete años de edad, hijo de Pedro y Paul; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por atentado y resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, para que preste declaración indagatoria. 13174

14128

GARCIA CONO, Maximino; que usa el nombre supuesto de José Antonio Argüelles González; hijo de Mateo y de Carmen; natural de Santa María de Banzo, de estado casado, profesión minero, de cuarenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en los Cuarteles de la Felguera, partido de Laviana, en esta provincia; procesado por matrimonio ilegal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 13205

14129

GARCIA MARTINEZ, Emilia; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Toledo, 54; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera. 13156

14130

GIL GARCIA, Ángel; de veintidós años, hijo de Ángel y de Rosa; natural de Málaga; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en causa sobre resistencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á constituirse en prisión. 13213

14131

GOMEZ RAMOS, Carmen; natural de Talavera de la Reina, de estado soltera; profesión mendiga, de cincuenta y un años de edad; domiciliada últimamente en esta Corte, sin domicilio fijo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 13173

14132

GONZALEZ ARCE, Hipólito; hijo de Francisco y Derotca, natural de Abanto y Ciérnava, soltero, jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente

mica en Abanto y Ciérniga, de esta provincia de Vizcaya; procesado por la agresión; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao.

13188

14133

GONZALEZ BUENO, Manuel; natural de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Huelva, calle General Bernal, número 17.

13198

14134

GONZALEZ CASTILLO, Antonio, conocido por Blas Herrera Castillo; natural de Jaén, de estado soltero, profesión vendedor, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Jaén y en La Carolina (Jaén); comparecerá, en término de diez días, ante el Magistrado de la Audiencia de Jaén, D. Juan Antonio Velgada, instructor del expediente especial.

13189

14185

GUILLEN MATEU, María Teresa; natural de Benigauín, casada, labradora, de cincuenta y ocho años de edad; domiciliada últimamente en Valencia; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia.

13176

14136

GUIU TOTASAUS, Sebastián; natural de San Martín de Provensals (Barcelona), de estado casado, profesión Secretario de Ayuntamiento, edad cincuenta y nueve años; domiciliado últimamente en Benipuj; procesado por desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera.

13191

14137

GUTIERREZ, José; natural de Calatayud, profesión peón, de veinticuatro años, estatura regular, moreno, pelo castaño, cejas muy pobladas, ojos pardos, barba poco poblada y afeitada; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

13175

14138

LARIO GONZALEZ, Hilario; domiciliado últimamente en Valadolid, calle Imperial, 1; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera.

13155

14139

LOPEZ GONZALEZ, José (a) El Morache; hijo de Manuel y Encarnación, natural y vecino de Mula (Murcia), estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años de edad, estatura regular, color de la pupila pardo, pelo castaño, cicatrices no presenta ninguna exteriormente, y le falta un pedazo de la uña del dedo índice de la mano derecha; vestía pantalón de tela azul muy recomendado, blusa negra completamente estropada, chaleco de gabón, camisa de color, alpargatas muy estropedas, calcetines negros; domiciliado últimamente en Mula, calle del Carmen, número 1; procesado por estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante las Cárcel de Albacete á disposición del Juzgado de instrucción, á donde, en caso de captura, será conducido, facultando al

Juez que lo hubiere para que pueda ratificar el auto de prisión, á su fin se encarga que por el medio más rápido dicho señor Juez ponga la captura en conocimiento del requirente, para que acompañado de exhorto se le remita testimonio literal de dicho auto para su notificación al procesado.

13153

14140

LLORENS IGUAUD, Juan; hijo de Juan y Dolores, natural de Barcelona, soltero, oficio jornerito, de veintiún años de edad, estatura 1,604, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al polo, ojos negros nariz aguileña, barba poca, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera descripción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 91, en Jaca (Huesca).—Jaca, 19 de Diciembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado.

JG-6613

14141

MARIN MAGALLON, Alfredo; hijo de Rudesindo y Pilar, de treinta y un años, soltero, delincuente, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Santiago, 4 entresuelo, y Mayor, 20, principal, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á notificársele auto de prisión en la causa seguida contra él mismo por estafa.

13214

14142

MENGUAL MIGUEL, Josefa; natural de Valencia, de estado soltera, profesión zapatera, de treinta y cinco años de edad, hija de Miguel y Josefina; domiciliada últimamente en la calle Girés, 9, segundo-segundo; procesada por resistencia á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

13161

14143

MICÓ MOLTO, Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, 27; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del Antequera.

13157

14144

MONTERDE BASILIO, Enrique; natural de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle del General Bernal, número 17.

13197

14145

MUNGUA FRAGA, Serafín; hijo de Antonio y Catalina, natural de Carballedo (Lugo), de estado soltero, profesión panadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 31, en casa de su hermano José; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte.

13171

14146

REDONDO SANCHEZ, Manuel; se ignora el nombre de los padres, naturalza, estado y demás circunstancias; domiciliado últimamente en Sevilla, Muro de los Navarros, 16; procesado por el delito

de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera.

13159

14147

RICARDO; cuyos apellidos, naturaleza y vecindad se ignora, aunque últimamente residió en León, de oficio quinquillero; procesado por hurto de un reloj de oro; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de León, con el fin de notificársele el auto de procesamiento y constituirse en prisión por referida causa.

13200

14148

RUBIRA ESCORIZA, José (a) Cauchas, natural de Velefique, de estado soltero; profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Velefique; procesado por el delito de asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Górgal.

13193

14149

SALGUERO FERNANDEZ, Francisco; de dieciocho años, vecino que fué de Sevilla, á la calle de San Luis, número 18, sin que constan otros antecedentes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue en dicho Juzgado, sobre estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

13203

14150

SOLER, Matías; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Valencia, sin que conste la calle y número en que vive; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte.

13170

14151

SUAREZ ORTEGA, Bernardino; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Valleseco (Las Palmas), soltero, labrador; domiciliado últimamente en Valleseco; procesado por malversación; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Las Palmas, constituyéndose en prisión.

13169

14152

VALLS Y TOS, Juan; natural de Badalona, de estado casado, profesión metárgico, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle de Mondizábal, número 4, cuarto; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, nombrado especial para la formación del sumario sobre huelgas, Escrivania de Vítrés, para responder á los cargos que le resultan.

13162

Juzgados de primera instancia.

ARACENA

D. Francisco García Massieu, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En la noche del 10 al 11 de los corrientes, y de una cerca próxima al caserío de la finca denominada Maibris, término de Valdilucas, fueron sustraídos al vecino de Alajar L. Marcelino Martín Márquez, las caballerías y efectos que á continuación se resumen, sospechándose pueda ser el autor del delito un sujeto desconocido, como de treinta á treinta y cinco años,

estatura regular, rubio, ojos saltones, vis-
te corbata negra, marseilles, al parecer,
de paño, y sombrero; que en la tarde del
día 9 se presentó en dicha finca en do-
manda de alojamiento por aquella no-
che, dejando abandonada en la huída,
según parece, una yegua castaña oscura,
bastante flaca, encontrada en la finca
Solano Paniagua, término de Cumbres
Mayores, presumiéndose se haya inter-
nado aquel individuo en la vecina na-
ción portuguesa.

En su consecuencia, ruego á todas las
Autoridades de la Nación, fuerzas de la
Guardia Civil y demás agentes de la Po-
licía judicial, se sirvan proceder á la bus-
ca y rescate de los semovientes sustraí-
dos, poniéndolos á disposición de este
Juzgado con la persona ó personas en
cuyo poder se encuentren, si no justifican
su legítima procedencia.

A la vez, se cita y empleaza á la perso-
na ó personas que se crean dueñas de la
yegua abandonada, á fin de que, en tér-
mino de diez días, contados desde la pu-
blicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este
Juzgado para pedirles declaración, y ofre-
cerles, en su caso, los procedimientos;
apercibídos que, de no verificarlo, les pa-
rrá el perjuicio á que haya lugar en De-
recho.

Señas de las caballerías sustraídas.

Un mulo cerrado, castaño claro, con
las manos y patas con rayas oscuras,
horrado de los cuatro bancos, de buenas
carnes, próximamente á la marca.

Un petro de dos años, pálidoro oscu-
ro, de marca, calzado de una pata, lucero
en la frente, el rabo y la crin peladas, de
buenas carnes, deshorrado de las cuatro
patas.

Efectos.

Tres ropones de carona en buen esta-
do de conservación, un mandil de lona
de medio uso, una sobre-enjalma de la
misma clase, forrada por un lado de man-
ta de lana colorada, una cincha de medio
uso y dos costales nuevos también de
lona.

Dado en Aracena á 19 de Diciembre de
1910.—Francisco García.—José Nogales.
JO—13245

AVILÉS

D. Isidro de Castejón y Martínez de
Velasco, Juez de primera instancia del
partido de Avilés.

Por el presente edicto citó y llamó á
D. María de los Dolores y D. Manuel Al-
varez y Suárez, ausentes en ignorado pa-
radiso, á fin de que comparezcan y se
personen, por sí, ó á medio de apoderado
en forma, en el juicio de testamentaría
de su fallecida madre, D.ª Josefina Suárez
González, vecina que fué de la parroquia
de Molleda, concejo de Corvera, y cuya
juicio hubo por preventivo este Juzgado
en providencia de 4 de Noviembre último,
á instancia del Procurador Paredes,
en nombre de la interesada D.ª Rafaela
Alvarez Suárez; advirtiéndoles que, mien-
tras no comparezcan, estarán representa-
dos por el Ministerio Fiscal.

Dado en Avilés, á 12 de Diciembre de
1910.—Isidro de Castojón.—El Escribano,
Federico Fernández. JC—442

CALATAYUD

D. Antonio Gutiérrez y Domínguez,
Juez de instrucción de Calatayud y su
partido.

Por el presente, que se expide en mérito
de cumplimiento á una carta-orden
de la Superioridad; dimanante de causa
contra Gaspar Vicente Seneira Romero y

otros, sobre estafa, se dejan sin efecto las
requisitorias expedidas por este Juzgado
en 31 de Julio de 1908, e insertas en la
GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la
provincia de Zaragoza, correspondientes
á los días 14 de Septiembre y 5 de Agosto,
respectivamente, del citado año, para la
captura del referido Gaspar-Vicente Se-
neira Romero.

Dado en Calatayud á 20 de Diciembre
de 1910.—Antonio Gutiérrez.—De su or-
den, Pasqual Burillo. JO—13190

HABANA

Licenciado Silverio Castro Infante,
Juez de primera instancia del Sur, de
esta capital.

Por el presente edicto se hace saber:
Que el Procurador D. Victoriano de la
Llama, como apoderado sustituto de los
Sres. Concepción y Guillermo José de los
Dolores Kirkpatrick y O'Farrill, ha pro-
movido diligencias en este Juzgado, y por
ante el Secretario que resfonda, para que
se declaren herederos reservatorios á sus
referidos predecesores, de D.ª María de
los Dolores Kirkpatrick y O'Farrill, her-
mana legítima de los mismos, que falle-
ció en la villa y Corte de Madrid, el día 2
de Noviembre de 1891, siendo de estado
soltera y de diecisiete años de edad; y, en
su consecuencia, en vista de lo dispuesto
en el párrafo 7º del decreto número 553
de 21 de Mayo de 1908, se convoca á los
que se crean con igual ó mejor derecho,
para que comparezcan en este Juzgado,
sito en el paseo de Martí, número 15, al
tos, á reclamarla, dentro del término de
veinte días, con los documentos justifica-
tivos oportunos.

Habana, 26 de Octubre de 1910.—Silve-
rio Castro.—Ante mí: Francisco Abeitia.
JC—447

MADRID—CENTRO

En virtud de lo acordado por provi-
dencia del señor Juez de primera instan-
cia del distrito del Centro, de esta Corte,
dictada en 10 del actual en méritos de
una demanda incidental formulada por
el Procurador D. Emilio Leirado, en
nombre de D.ª Francisca Pastor Salazar,
sobre declaración de pobreza en sentido
legal para litigar con D. Manuel Escude-
ro Pérez y otros, en reclamación de la
porción hereditaria que corresponda á la
demandante en la sucesión de su difunto
esposo D. Rafael Escudero, de cuya de-
manda se confirió traslado á los demanda-
dos, se empleza por medio del presen-
te al referido D. Manuel Escudero Pérez,
cuyo paradero se desconoce, para que en
el término de nueve días comparezca y
contestar la referida demanda de pobreza,
apercibíendole, como á los demás de-
mandados, que si no se personan se sub-
stanciará el incidente con audiencia sola-
mente del señor Abogado del Estado, en
representación de la Hacienda pública.

Madrid, 12 de Diciembre de 1910.—El
Escribano, ante mí, Licenciado Rafael
L. de Panto.—V.º B.: el Juez de primera
instancia, Torres. JC—444

MADRID—HOSPICIO

En el Juzgado de primera instancia del
distrito del Hospicio, de esta Corte, se
sigue expediente sobre declaración de
herederos abusivos de D. Lopencio Mas
y Zaldúa, hijo de Carlos y Felisa, difun-
tos, natural de Avilés (Oviedo), decen-
ta y cinco años de edad, soltero, militar,
vecino de esta Corte que fué, en donde
falleció el día 8 de Abril último, sin otorgar
disposición alguna testamentaria, en
cuyo expediente se ha acordado en pro-

videncia de ayer la publicación de los
efectos que previene el artículo 984 de la
ley de Ejecución Civil, anunciando
la muerte sin testar del referido D. Leon-
cio Mas y Zaldúa, y los nombres y gra-
dos de parentesco de los que reclaman
la herencia, que son D. Alejandro Mas y
Zaldúa, D.ª Felisa Mas y Zaldúa, herma-
nos de doble vínculo del causante, y doña
Aurora Díaz Ordóñez, como madre de los
menores D. Carlos, D.ª María de los Do-
fines y D. Luis Mas y Díaz, hijos de otro
hermano de doble vínculo del causante,
fallecido con anterioridad, llamado don
Carlos Mas y Zaldúa, y llamando á los
que se crean con igual ó mejor derecho,
para que comparezcan ante este Juzgado
á reclamarlo, dentro de treinta días.

Madrid, 29 de Octubre de 1910.—El Es-
cribano, Ricardo Gómez.—V.º B.: El se-
ñor Juez, García del Pozo. X—2489

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia del señor
Juez de primera instancia del distrito del
Hospital, de esta Corte, dictada en 17 del
actual en el incidente promovido por
D.ª Dionisia Reyes y González, sobre que
se declaró pobre en sentido legal para
litigar con D.ª María Miñón Sadoval, don
Antolín, D. Pedro, D.ª Felisa y D.ª Ete-
rina Fernández y Miñón, viuda é hijos,
respectivamente, y herederos de D. Inda-
cio Fernández de la Serna, empleado por
medio de la presente á D. Antolín y don
Pedro Fernández y Miñón, de ignorado
paradero y domicilio actual, y que la tu-
vieron últimamente en Valladolid, para
que dentro del término de nueve días
comparezcan en autos y contesten dicha
tomada incidental de pobreza, previ-
giéndoles que, si no lo verifican, les pa-
rrá el perjuicio á que en Derecho haya
lugar.

Madrid, 19 de Diciembre de 1910.—El
actuario, Pedro Martínez Grande.

JC—446

TALAVERA DE LA REINA

D. José Prendes Pando y Díaz Leyvada,
Juez de primera instancia de esta ciudad
y su partido.

Por virtud del presente se hace saber:
Que ha recurrido á este Juzgado doña
Carmen Peralta y Nougués, viuda del
que fué Registrador de la Propiedad de
este partido, D. Juan de Leyva y Oliver,
solicitando la formación del oportuno
expediente judicial para la devolución
de la fianza que dicho señor tiene consti-
tuida para responder de las resultas y
buen desempeño de su cargo; y en su
virtud, cumpliendo lo prevenido en los
artículos 43 de la ley de 21 de Abril de
1909 y 307 de la de 16 de Diciembre del
mismo año, se anuncia por medio del
presente tercer edicto dicha solicitud de
devolución de fianza, para que dentro
del plazo de tres meses, contados desde
su inserción en la GACETA DE MADRID y
Boletín Oficial de la provincia de Toledo,
todos aquellos que tuvieran alguna ac-
ción que deducir contra dicho Registrador
por actos realizados en el ejercicio
de su cargo, la formálen en forma legal,
haciendo constar que dicho señor falleció
en esta ciudad el día 13 de Mayo de 1907,
y que ha desempeñado los Registros de
la Propiedad de Belchite, Ateca y el de
este partido.

Dado en Talavera de la Reina á 22 de
Diciembre de 1910.—José Prendes Pando.
Por su mandado, Francisco Ortega.

JO—13304

VALMASEDA.

D. José María Sanz Gomendio, Juez de instrucción de esta villa de Valmaseda y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la causa que me hallo instruyendo sobre muerto de Manuel Lamas Feijóo, ocurrida el día 9 de Noviembre próximo pasado, á consecuencia de ser cogido por un rnil en la fábrica de Altos Hornos, en Baracaldo, he acordado, por providencia de esta fecha, llamar por medio del presente á Josefa Lamas Fernández, que se dice ser tía carnal y representante legal del desgraciado Manuel, así como á cualquier otro pariente ó persona interesada, cuyo paradero y domicilio actual de todos se ignora, para que en el término de quince días, á contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, al objeto de hacer el ofrecimiento de las acciones del procedimiento, con arreglo

á lo preceptuado por el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, sancionando que, de no comparecer dentro de dicho plazo, se tendrá por hecho tal ofrecimiento.

Dado en Valmaseda á 23 de Diciembre de 1910.—José María Sanz.—Ante mí, Licenciado Ramiro López. JO—1332

VALENCIA DE DON JUAN

D. Jaime Martínez Villar, Juez de instrucción de Valencia de Don Juan y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en méritos del sumario que instruye bajo el número 108 de orden del corriente año, sobre robo de dos costales de cebada, dos cornales, un sobeo, una soga, un tapabocas, y tres gallinas en el corral de la casa del vecino de Barrios de la Vega, Ayuntamiento de Cimanes, Mauricio Tirados Morán, ocurrida la noche del 26 para amanecer el día 27 del pasado Octubre, en cuya noche fué hurtada también al vecino

de dicho pueblo, Manuel Casado Morán, próximo á la casa de éste, y en la calle donde se hallaba, una yegua de siete cuartas y dos dedos de alzada, pardojía, calzona de una mano, herrada únicamente de las manos, de unos diez años de edad, y con cabezada puesta; acordé, en providencia de este día, exhortar y requerir, por medio del presente, á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial que, por cuantos medios estén á su alcance, procedan á la busca y rescate de los efectos y caballería dichos, los cuales no han sido habidos, procediendo, caso de ser hallados, á su ocupación, deteniéndose á la persona ó personas en cuyo poder se encuentren y no acrediten en el acto su legítima adquisición y procedencia, poniendo á unos y otras á disposición de este Juzgado.

Dado en Valencia de Don Juan, á 19 de Diciembre de 1910.—Jaime Martínez Villar.—El Escribano, Manuel García Álvarez. JO—13277